



Memoria para el lanzamiento del Diploma de Experto
“Gestor en Economía Circular para el Sector Turístico” (UPV)

Responsable académico: Ángel Peiró Signes

Estructura responsable: Departamento de Organización de Empresas (DOE)

Ángel Peiró Signes, Marival Segarra Oña,
Blanca de Miguel Molina, Miguel Angel Mas Gil

Septiembre 2025



UPV

Memoria para el lanzamiento del Diploma de Experto “Gestor en Economía Circular para el Sector Turístico” (UPV)

<i>1. Introducción y Justificación del programa</i>	3
<i>2. Marco normativo de la UPV para formación no reglada</i>	4
Clasificación como título propio de formación permanente	4
Requisitos de acceso	5
Modalidad de impartición	5
Garantía de calidad y gestión	5
Autofinanciación.....	6
Requisitos docentes específicos y participación de profesorado externo	6
<i>3. Diploma de Experto “Gestor en Economía Circular en el Sector Turístico”</i>	6
Competencias	7
Estructura académica del programa.....	8
Metodología docente	8
Sistema de evaluación	9
Requisitos de acceso	9
Criterios de admisión y plazas	9
Profesorado, responsables académicos y participación de expertos.....	9
Responsable UPV y Dirección Académica.....	10
Entidad Promotora	11
Recursos docentes, infraestructura y herramientas	12
Publicidad y acciones de difusión del título.....	12
Memoria económica y presupuesto.....	13
Proceso de aprobación, alta y tramitación del Diploma de Experto	16
Cronograma de aprobación, tramitación y alta del Diploma de Experto:	17
Cronograma de una edición del Diploma de Experto (29 ECTS).....	18
Simulación del proceso de alta en la plataforma del CFP.....	18
Conclusiones.....	25
<i>Anexo I. Índice del programa</i>	27

1. Introducción y Justificación del programa

La Economía Circular (EC) constituye uno de los pilares estratégicos de las políticas europeas, nacionales y autonómicas para la transición hacia modelos de desarrollo sostenibles y resilientes. Iniciativas como el *European Green Deal* (2019), el *Circular Economy Action Plan* (2020), el Reglamento 2021/783 o la estrategia *España Circular 2030* sitúan la circularidad como clave para la competitividad, la eficiencia en el uso de recursos y la descarbonización de la actividad económica.

El sector turístico —motor económico de España y de la Comunitat Valenciana— se caracteriza por una elevada intensidad en el consumo de recursos hídricos, energéticos y materiales, así como por una notable generación de residuos. La Organización Mundial del Turismo (OMT) señala que los destinos con mayor dependencia del turismo presentan vulnerabilidades ambientales que requieren una rápida transición hacia modelos circulares capaces de reducir impactos y mejorar la competitividad. A escala nacional, el *Plan de Turismo Español Horizonte 2020* y la *Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030* enfatizan la necesidad de avanzar hacia prácticas circulares en la gestión hotelera y en la oferta turística.

A nivel autonómico, el *Plan Estratégico de Turismo de la Comunitat Valenciana 2020–2025* y la reciente legislación relacionada con la Economía Circular, la prevención de residuos y el desperdicio alimentario sitúan la circularidad como uno de los ejes prioritarios de acción. En este contexto, los proyectos **InnoEcoTur** y **LabHot-EC** de la UPV han identificado la necesidad de formar perfiles especializados capaces de liderar la transición circular en hoteles, restaurantes, alojamientos rurales y destinos turísticos.

La demanda de profesionales capaces de diagnosticar, planificar, implementar y comunicar estrategias de circularidad ha aumentado de forma exponencial. El perfil de **Gestor en Economía Circular** se encuentra entre los nuevos nichos de empleo emergentes identificados por la Comisión Europea y por diversos informes de prospectiva laboral. La inexistencia de titulaciones especializadas en este ámbito dentro del sistema universitario valenciano y español justifica la creación de un título propio con una aproximación integral, rigurosa y orientada a la práctica.

El **Diploma de Experto “Gestor en Economía Circular en el Sector Turístico”** nace con el propósito de cubrir esta necesidad formativa mediante un enfoque técnico-estratégico que permita a los profesionales del sector y a los futuros gestores adquirir competencias para abordar la transición circular en entornos reales. Su diseño se apoya en los resultados de los proyectos InnoEcoTur y LabHot-EC, y en la colaboración con empresas, asociaciones sectoriales y administraciones públicas.

El curso pretende dotar a los profesionales del sector de competencias avanzadas en diseño estratégico, implementación operativa, análisis de circularidad, innovación, marketing circular y gestión empresarial responsable.

Como resultado de este diagnóstico, se plantea la creación del **Diploma de Experto “Gestor en Economía Circular en el Sector Turístico”**, título propio de la UPV enmarcado en la formación permanente de posgrado. El programa propone:

- Responder a las necesidades reales de empresas y destinos.
- Capitalizar el conocimiento generado en los proyectos InnoEcoTur y LabHot-EC.
- Dotar al sistema turístico valenciano y español de un perfil profesional clave: el Gestor en Economía Circular en el sector turístico.

Este informe tiene como objetivo definir la propuesta académica y administrativa necesaria para la creación del curso **“Gestor en Economía Circular para el Sector Turístico”** dentro del marco de Formación Permanente / Formación no reglada de la Universitat Politècnica de València (UPV), siguiendo los requisitos establecidos en la Norma Reguladora de los Estudios y Actividades de Formación No Reglada (BOUPV nº 085/2023)

El documento sintetiza:

- Los requisitos normativos aplicables según el tipo de formación seleccionada.
- El escenario de configuración del título (Diploma de Experto).
- La estructura docente, distribución de ECTS y modalidad.
- Los requisitos de acceso y profesorado.
- La metodología y evaluación.
- El presupuesto y memoria económica (marco de autofinanciación).
- El procedimiento de alta y aprobación en el CFP-UPV.

2. Marco normativo de la UPV para formación no reglada

La Norma 085/2023, que regula los Estudios y Actividades de Formación No Reglada de la Universitat Politècnica de València, establece el marco jurídico para la creación, gestión y certificación de actividades formativas no oficiales en la universidad. Clasifica la formación no reglada, define las tipologías de cursos, los títulos propios, las modalidades, el acceso, la evaluación, la garantía de calidad, y el procedimiento de aprobación y gestión económica. Esta norma se adapta al Real Decreto 822/2021 en lo relativo a formación permanente y microcredenciales.

Clasificación como título propio de formación permanente

De acuerdo con los artículos 3 y 4, la formación no reglada organizada por la UPV incluye, entre otros, los **Títulos Propios de Formación Permanente**, dentro de los cuales se encuentra la figura de:

- Máster de Formación Permanente
- Diploma de Especialización
- Diploma de Experto

Estos títulos se sitúan en el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y en el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), es decir, en el ámbito de la formación posgrada.

El título propuesto se configura explícitamente como Diploma de Experto, según lo recogido en el artículo 12 de la norma:

- Carga en créditos: entre 10 y 29 ECTS.
- Orientación: formación permanente de posgrado, con un enfoque especializado.

La propuesta concreta plantea un programa de **29 ECTS**, situándose en el límite superior del rango permitido para esta tipología, lo cual permite desarrollar un plan formativo robusto, integral y coherente. 1 crédito ECTS equivale a 10 horas presenciales o de actividad docente y 25 h de trabajo del alumno.

Requisitos de acceso

El mismo artículo 12 señala que los estudios conducentes a Diplomas de Experto comparten los requisitos de acceso de los Másteres de Formación Permanente, en línea con el Real Decreto 822/2021. En términos generales, implica:

- Estar en posesión de un título universitario oficial (grado, licenciatura, ingeniería, diplomatura u otros títulos equivalentes del Espacio Europeo de Educación Superior -EEES-).
- También podrán acceder personas tituladas en sistemas educativos ajenos al EEES, siempre que sus títulos permitan el acceso a estudios de posgrado en el país de origen y se acredite un nivel de formación equivalente.

La normativa UPV y la práctica habitual del Centro de Formación Permanente (CFP) permiten, además, la admisión de profesionales sin titulación universitaria que acrediten una experiencia profesional relevante y suficiente, especialmente en el ámbito del título, previa valoración de la dirección académica y del CFP.

Modalidad de impartición

El artículo 7 de la norma establece que la formación no reglada puede impartirse en modalidad: Presencial, Virtual o Híbrida. Asimismo, se especifica que la formación virtual síncrona, en la que el profesorado y el estudiantado interactúan en tiempo real mediante tecnologías de comunicación, se considera, a efectos de la norma, equivalente a la modalidad presencial.

En coherencia con ello, el presente título se propone en: Modalidad principal: virtual síncrona, aprovechando las plataformas corporativas de la UPV, con posibilidad de ofrecer ediciones presenciales o híbridas en función de la demanda y los acuerdos con entidades colaboradoras.

Garantía de calidad y gestión

La norma establece, además:

- La necesidad de disponer de una estructura responsable académica (en este caso, el Departamento de Organización de Empresas - DOE).
- La gestión administrativa a través de una Unidad de Gestión de Formación No Reglada, desempeñada por el Centro de Formación Permanente (CFP).

- El sometimiento del título al Sistema Interno de Garantía de Calidad, con mecanismos de evaluación, revisión y mejora continua.

Autofinanciación

Conforme al artículo 4, cada actividad formativa se desarrollará en régimen de autofinanciación, lo que implica la elaboración y aprobación de un presupuesto equilibrado entre ingresos (principalmente matrículas) y gastos (docencia, gestión, materiales, etc.).

Requisitos docentes específicos y participación de profesorado externo

La normativa interna de la UPV y las directrices del CFP establecen criterios adicionales relativos a la composición del equipo docente: Al menos el 50 % de los créditos del título debe ser impartido por profesorado de la Universitat Politècnica de València (PDI).

Este requisito refuerza el carácter universitario del título y garantiza que la UPV mantiene un papel central en su diseño, impartición y evaluación.

No obstante, la normativa prevé la posibilidad de modular o reducir este porcentaje, siempre que se presente una justificación académica y técnica adecuada, especialmente en títulos de elevada especialización y tecnificación, que requieran incorporar de forma significativa a profesionales externos y expertos de alto nivel.

En el caso del presente Diploma de Experto, se cumple el principio general de que al menos el 50 % de los ECTS son impartidos por PDI UPV. Al mismo tiempo, la memoria académica deja constancia de que el campo de la Economía Circular aplicada al sector turístico exige participación de profesionales externos debido a:

- la especificidad sectorial del turismo,
- la necesidad de trabajar con casos reales y experiencias piloto,
- la rápida evolución de normativas, certificaciones y tecnologías.

3. Diploma de Experto “Gestor en Economía Circular en el Sector Turístico”

La finalidad del título es formar profesionales especializados en la gestión de la circularidad en el sector turístico, capaces de:

- Comprender en profundidad los principios, marcos y herramientas de la Economía Circular
- Aplicar estos principios a la realidad de hoteles, restaurantes, alojamientos rurales y otros servicios turísticos
- Liderar procesos de transición hacia modelos circulares a nivel empresarial y de destino.

El programa se dirige a:

- Titulados universitarios en Turismo, ADE, Economía, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Ambientales, y otros estudios afines.
- Profesionales del sector turístico (dirección hotelera y de restauración, responsables de sostenibilidad, directores de operaciones, gestores de destinos, técnicos de administraciones públicas) que deseen especializarse en Economía Circular.
- Consultores y técnicos que trabajen o deseen trabajar en proyectos de turismo sostenible y circular.

El titulado estará capacitado para desempeñarse como:

- Gestor en Economía Circular en empresas turísticas;
- Responsable o técnico de sostenibilidad y circularidad;
- Consultor en proyectos de circularidad turística;
- Técnico en administraciones públicas vinculado a programas de turismo sostenible y circular.

Será capaz de:

- realizar diagnósticos de circularidad en organizaciones turísticas;
- diseñar e implementar planes de circularidad;
- seleccionar y emplear indicadores específicos para la medición de la circularidad;
- integrar la circularidad en la estrategia empresarial, la innovación y las operaciones;
- utilizar herramientas y tecnologías de monitorización y análisis;
- comunicar las acciones y resultados de circularidad con rigor y transparencia.

Competencias

- **Competencias generales:**
 - Comprender y analizar críticamente los marcos conceptuales y normativos de la Economía Circular.
 - Aplicar un enfoque sistémico a la gestión de recursos y procesos en organizaciones turísticas.
 - Diseñar y liderar proyectos de mejora orientados a la sostenibilidad y la circularidad.
 - Integrar conocimientos interdisciplinarios para la toma de decisiones complejas.
 - Comunicar de manera eficaz los resultados y propuestas de circularidad a diferentes grupos de interés.
- **Competencias específicas (CE):**
 - Identificar y analizar flujos de materiales, agua y energía en empresas turísticas.
 - Diseñar planes de circularidad adaptados a establecimientos y destinos turísticos.

- Definir y aplicar indicadores de circularidad en áreas clave (gestión, energía, agua, residuos, desperdicio alimentario).
- Incorporar principios de ecodiseño en la construcción, reforma y equipamiento de establecimientos.
- Integrar la circularidad en la estrategia empresarial y la innovación de las organizaciones turísticas.
- Evaluar y seleccionar tecnologías habilitadoras para la monitorización y mejora de la circularidad.
- Diseñar estrategias de marketing circular y de comunicación responsable, incluyendo el uso de certificaciones ambientales.
- Diseñar, implantar y mejorar sistemas de gestión de la circularidad en empresas turísticas.

Estructura académica del programa

El plan de estudios se organiza en tres bloques formativos y un proyecto final, con un total de 29 ECTS (ver estructura completa en el Anexo I)

1. Bloque 1: Principios de la Economía Circular. 8 ECTS
2. Bloque 2: Gestión de Servicios Turísticos Circulares. 8 ECTS
3. Bloque 3: Economía Circular y Estrategia Empresarial. 10 ECTS
4. Proyecto Final. 3 ECTS

Cada bloque se desglosa en unidades didácticas que abordan de forma progresiva los fundamentos conceptuales, modelos, contexto y normativa (Bloque 1); la aplicación práctica de la circularidad a operaciones, infraestructuras, indicadores y buenas prácticas (Bloque 2); y la integración estratégica, tecnológica, de innovación y de marketing (Bloque 3).

Metodología docente

La metodología combina:

- **Sesiones virtuales síncronas:** exposición de contenidos, discusión de lecturas, análisis de casos (hoteles, restauración, destinos), resolución de dudas.
- **Estudio y trabajo autónomo:** lectura de bibliografía recomendada, elaboración de actividades, preparación de casos y del proyecto final.
- **Trabajos prácticos:** aplicación de la herramienta de autodiagnóstico, diseño de acciones de mejora, análisis de indicadores, simulaciones de planes de circularidad.
- **Enfoque participativo,** fomentando el intercambio de experiencias entre estudiantes, docentes y expertos invitados.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación se basa en:

- **Evaluación continua** en cada bloque (pruebas de conocimiento, trabajos prácticos, participación).
- Evaluación de actividades aplicadas (casos, análisis de datos, mini-planes de circularidad).
- Evaluación del **Proyecto Final**, que integra los aprendizajes del conjunto del programa.

Será condición para superar el título:

- Aprobar cada bloque formativo con la calificación mínima establecida.
- Obtener una calificación de, al menos, 5/10 en el Proyecto Final.

Requisitos de acceso

- Titulación universitaria oficial española o del EEEES que permita el acceso a estudios de posgrado.
- Títulos extranjeros equivalentes, conforme a los criterios del RD 822/2021.
- Posibilidad de acceso de profesionales sin titulación universitaria, con experiencia acreditada relevante, previa valoración de la dirección académica y el CFP.

Criterios de admisión y plazas

La admisión se realizará:

- por orden de preinscripción,
- pudiendo priorizar a candidatos con experiencia en el sector turístico o en ámbitos de sostenibilidad y circularidad.

Se propone un mínimo de 25 y un máximo de 40 estudiantes por edición, garantizando viabilidad económica y calidad docente.

Profesorado, responsables académicos y participación de expertos

Profesorado PDI de la UPV

El núcleo académico del título lo compondrá Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universitat Politècnica de València, con especial protagonismo del Departamento de Organización de Empresas (DOE), como Estructura Responsable del Título.

En coherencia con los requisitos internos:

- Se garantizará que al menos el 50 % de los 29 ECTS sea impartido por PDI de la UPV.
- Este PDI se hará cargo, especialmente, de las unidades de carácter más conceptual, metodológico y estratégico (fundamentos de EC, estrategia empresarial, innovación, gestión de operaciones, indicadores y sistemas de gestión).

El profesorado PDI implicado presentará:

- experiencia investigadora en economía circular, sostenibilidad, turismo y gestión;
- participación en proyectos competitivos (incluyendo InnoEcoTur y Lab Hot-EC);
- y una trayectoria consolidada en docencia de posgrado.

Profesionales externos y expertos del sector

El programa incorpora la participación de profesionales externos y expertos sectoriales procedentes de:

- empresas turísticas (cadenas hoteleras, restaurantes, alojamientos rurales, etc.) con experiencia en circularidad;
- consultorías y empresas de servicios en economía circular, eficiencia energética, gestión de residuos y análisis de flujos;
- entidades vinculadas a certificaciones y distintivos ambientales (EMAS, EU Ecolabel, Biosphere, Bioscore, entre otros);
- administraciones públicas y entidades de gestión de destinos.

Su participación se concretará en:

- seminarios especializados,
- presentación y discusión de casos reales,
- colaboración en la tutorización de proyectos finales,
- participación en actividades evaluables de carácter aplicado.

La combinación de PDI y profesionales externos enriquece el enfoque del título, reforzando su dimensión aplicada y su vinculación con la realidad del sector.

Responsable UPV y Dirección Académica

De acuerdo con los requisitos de la UPV, el título contará con:

1. Un **Responsable de la actividad**, figura obligatoria, que será necesariamente PDI de la UPV, en este caso adscrito al DOE. El responsable es el garante de los compromisos económicos, científicos, académicos y técnicos de la actividad. Sus funciones incluyen:

- Solicitar el alta del título y de los cursos/ediciones en el CFP, con el programa y el presupuesto.
 - Garantizar que el título es viable económico (nº de plazas, equilibrio ingresos/gastos, etc.).
 - Supervisar que la impartición real (contenidos, horas, profesorado) coincide con lo aprobado en la memoria.
 - Ser la cara visible ante el CFP para contratos, convenios, modificaciones de presupuesto, etc.
 - Atender y canalizar las reclamaciones del alumnado en primera instancia.
2. Un/a **Director/a Académico/a** del título (figura opcional), también PDI de la UPV, que puede coincidir con el Responsable UPV o ser persona distinta (en este caso será la misma). Sus funciones según la normativa son:
- Dirigir y coordinar la preparación y desarrollo del Curso realizando el seguimiento, la tutoría y la evaluación de los alumnos por los profesores.
 - Cuidar que el profesorado cumple las actas de los alumnos.
 - Evaluación de la calidad del Curso.
 - Informar al alumnado de los aspectos organizativos del Curso, así como de toda la información que sea necesaria; recopilar y suministrar el material didáctico.
 - Coordinar al profesorado.

Entidad Promotora

La Entidad Promotora es la corresponsable de los aspectos académicos del diseño, funcionamiento y evaluación del curso. En el Diploma de Experto propuesto será el Departamento de Organización de Empresas (DOE).

Sus funciones, en la práctica, serán:

- Dar el aval académico al título (aprobación interna de la propuesta).
- Ser corresponsable del diseño, funcionamiento y evaluación del plan de estudios y de su actualización.
- La designación del Responsable UPV y del Director/a Académico/a.
- La coordinación con el CFP.

La gestión administrativa y económica del título recaerá en el Centro de Formación Permanente (CFP), que asumirá:

- La tramitación del expediente de alta.
- La gestión de la matrícula y atención administrativa al estudiantado.
- La gestión económica y contable (presupuesto, facturación, cobros).
- La emisión de certificados y títulos.

- Soporte técnico para las plataformas docentes.

Recursos docentes, infraestructura y herramientas

- Recursos tecnológicos:
 - Plataforma Poliformat (UPV) como entorno virtual de aprendizaje.
 - Herramientas de videoconferencia corporativas para sesiones virtuales.
 - Repositorios digitales de documentación técnica, normativa y científica.
- Materiales específicos:
 - Herramienta de Autodiagnóstico Circular InnoEcoTur y otras herramientas asociadas al Lab Hot-EC.
 - Informes y manuales derivados del proyecto InnoEcoTur.
 - Compilaciones de buenas prácticas circulares en hoteles, restaurantes y destinos.
 - Documentación relativa a certificaciones ambientales (EMAS, Ecolabel, Biosphere, Bioscore, etc.).
- Casos y experiencias
 - Casos de estudio de empresas turísticas de la Comunitat Valenciana y otras regiones.
 - Experiencias de implantación de planes de circularidad;
 - Posibles visitas técnicas (presenciales o virtuales) a establecimientos referentes.

Publicidad y acciones de difusión del título

La publicidad del Diploma de Experto “Gestor en Economía Circular en el Sector Turístico” se ajustará a lo dispuesto en la Norma reguladora de los estudios y actividades de formación no reglada de la UPV, en particular, a lo establecido en el artículo 31 (Publicidad de los cursos).

De acuerdo con dicha normativa:

- El título solo se publicitará una vez haya sido aprobado por los órganos competentes conforme al procedimiento previsto en la normativa
- Toda la comunicación incorporará de forma visible la imagen corporativa de la UPV y hará constar que se trata de un título propio de formación permanente, especificando su carga de 29 ECTS, la estructura en bloques y las condiciones de egreso (superación de los bloques y del Proyecto Final Aplicado).
- En caso de que, en el momento de la primera difusión, los precios no estén aún aprobados por el Consejo Social, se indicará explícitamente su carácter provisional.

El **Centro de Formación Permanente (CFP)** garantizará la difusión básica institucional del programa mediante:

- Incorporará el título en su portal web oficial de formación (Ficha del programa con información básica: denominación, objetivos, ECTS, destinatarios, fechas, precio, etc.).
- Difundirá la existencia del programa a través de sus canales institucionales, en particular mediante el boletín de formación y/o resúmenes de la oferta de títulos propios.
- Dará soporte a la promoción en la medida prevista por la normativa y los procedimientos de la Unidad de Gestión (clasificación del título, visibilidad en búsquedas por temática, etc.).

Esta publicidad realizada por el CFP se considera la base mínima de difusión institucional, dirigida tanto a público interno de la UPV como a potenciales estudiantes externos que consultan la oferta oficial de formación permanente de la universidad.

Complementariamente, el equipo del Diploma de Experto desarrollará **acciones adicionales de difusión** financiadas con cargo al presupuesto del curso, tales como:

- diseño y distribución de flyers y materiales digitales adaptados a la imagen de la UPV,
- difusión a través de los canales del DOE, del proyecto InnoEcoTur y del Lab Hot-EC,
- envío de información a asociaciones empresariales, entidades del sector turístico y administraciones públicas colaboradoras,
- y, en su caso, organización de webinars o sesiones informativas breves para presentar el programa a potenciales participantes.

Todas estas acciones de comunicación se coordinarán con el CFP y respetarán la normativa de publicidad de títulos propios de la Universitat Politècnica de València.

Memoria económica y presupuesto

Principios y marco normativo

La actividad se rige por los siguientes principios económicos:

- El título propio debe funcionar en régimen de autofinanciación, con un presupuesto de ingresos y gastos equilibrado, presentado ante la Unidad de Gestión de Formación No Reglada (CFP).
- Es obligatorio presentar una memoria económica para la aprobación del título y de cada edición.
- Los cursos y diplomas gestionados a través del CFP tienen asociada una retención del 20 % de los ingresos por matrícula.

- El precio del título debe encuadrarse en uno de los “perfiles de precios” aprobados anualmente por la UPV y ratificados por el Consejo Social.

Presupuesto orientativo según modelo oficial

POR MATRICULAS		Alumnos	€ / Matrícula	Importe
Reducidas (acogidas al menor precio publicitado)			1.200,00 €/al.	36.000,00 €
Total Matrículas		30 al.		36.000,00 €
OTROS INGRESOS		Alumnos	€ / Matrícula	Importe
Pagos de Empresa (contratos o convenios)		-	-	
Pagos de Empresa por alumno (contratos o convenios)				0,00 €
Patrocinios		-	-	
Subvenciones o ayudas públicas		-	-	
Total Otros Ingresos		0 al.		0,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS				36.000,00 €
MÁXIMOS COSTES INDIRECTOS (No disponible)				7.200,00 €
MÁXIMOS COSTES DIRECTOS (Disponible)				28.800,00 €

	PROFESORADO UPV	Horas	€ / Hora	Importe	SE APUNTA
					A:
	Docencia	200 h	50,00 €/h	10.000,00 €	Costes
	Tutorías, prácticas y visitas			0,00 €	Directos
	Gastos Profesorado UPV	69,0%		10.000,00 €	Costes
	PROFESORADO EXTERNO		Horas	€ / Hora	Importe
	Docencia	90 h	60,00 €/h	5.400,00 €	Directos
	Tutorías, prácticas y visitas			0,00 €	Costes
	Gastos Profesorado Externo	31,0%		5.400,00 €	Directos
	OTROS GASTOS DE PERSONAL				Importe
	Dirección			1.000,00 €	Costes
	Coordinación			2.000,00 €	Directos
	Administración			500,00 €	Costes
	Otros Gastos de Personal			3.500,00 €	Directos

	Total GASTOS PERSONAL	18.900,00 €
	OTROS GASTOS	Importe
	Material docente	1.000,00 €
	Viajes y alojamiento (Profesores y Organización)	1.000,00 €
	Publicidad y Difusión (Folletos, carteles, mailing postales, etc)	300,00 €
	Material inventariable	
	Ayudas al estudio	
	Gastos Varios	
	Comisiones por cualquier tipo de causa	
	Otros Gastos	2.300,00 €
	IMPUTACIONES Y RETENCIONES DE LA UPV	Base
	Retención sobre pago a personal	18.900,00 €
		10%
		1.890,00 €
	Tarifa por inscripción (Matrículas)	30 al.
		5,00 €/al.
		150,00 €
	Otras tarifas UPV	
	Otros (alquileres de espacios u otros servicios)	
	Seguridad Social	
	<i>Los costes de Seguridad Social derivados de los pagos por actividades del artículo 83 serán financiados por esta actividad como coste directo. Pueden llegar a representar un elevado % del pago a profesorado, según sea su categoría e ingresos totales recibidos de la UPV. Para más información consultar en la sección de RRHH</i>	
	TOTAL IMPUTACIONES Y RETENCIONES DE LA UPV	2.040,00 €
	TOTAL GASTOS	23.340,00 €

RESULTADO / VIABILIDAD	RESULTADO DE COSTES INDIRECTOS	5.310,00 €
	RESULTADO DE COSTES DIRECTOS	7.450,00 €

Curso procedente

Proceso de aprobación, alta y tramitación del Diploma de Experto

El proceso de aprobación, tramitación y alta del Diploma de Experto “Gestor en Economía Circular en el Sector Turístico” se ajusta a lo establecido en la Norma reguladora de los estudios y actividades de formación no reglada de la UPV y a los procedimientos internos del Centro de Formación Permanente (CFP).

1. **Aprobación por el Consejo de Departamento:** En primer lugar, el Plan de Estudios del título propio debe ser aprobado por el máximo órgano colegiado de la Entidad Promotora, que en este caso es el Departamento de Organización de Empresas (DOE).
2. **Presentación de la propuesta al CFP:** El responsable de actividad tramita el alta del nuevo título ante la Unidad de Gestión de Formación No Reglada, que en la UPV corresponde al Centro de Formación Permanente (CFP), presentando la documentación incluida en los modelos oficiales, que incluye:
 - **Ficha técnica** según el modelo oficial.
 - **Memoria académica** del plan de estudios que incluya las competencias a adquirir, el régimen académico, el profesorado y su dedicación, criterios y procedimientos de admisión, evaluación, progreso y permanencia. Así como condiciones de egreso (combinación de bloques y materias, y Proyecto Final para obtener el título).
 - **Memoria económica** que contenga el presupuesto equilibrado con la descripción detallada de ingresos y gastos previstos que han de permitir la autofinanciación del curso.
 - **Planificación de las enseñanzas** según el modelo oficial.
3. **Exposición pública** a la Comunidad Universitaria: La Unidad de Gestión (CFP) procede a la exposición pública de la propuesta, permitiendo que otras unidades académicas formulen alegaciones en el plazo establecido.
4. **Informe del CFP:** una vez transcurrido el plazo de exposición pública, se remitirá al CFP para su análisis y elevación, y si procede, al Consejo de Gobierno para su aprobación.
5. Aprobación por el **Consejo de Gobierno**
6. Aprobación por el **Consejo Social**: Si el Consejo de Gobierno lo aprueba, los precios del título se someterán a la aprobación por el Consejo Social
7. **Publicación:** El CFP procede a la publicación de la ficha oficial del Diploma de Experto en su web y a la apertura del proceso de preinscripción y matrícula, de acuerdo con el calendario aprobado.

Cronograma de aprobación, tramitación y alta del Diploma de Experto:

De acuerdo con la normativa, el plazo total desde la entrega de la documentación completa hasta la aprobación de precios por el Consejo Social no debería exceder los 4 meses. El cronograma orientativo sería:

Fase	Periodo orientativo	Responsable principal	Descripción
1. Diseño interno del título	Mes -2 a Mes 0	DOE / Responsable UPV	Definición de objetivos, estructura en bloques, distribución de ECTS, memoria académica y económica, acuerdo del DOE como Entidad Promotora.
2. Presentación al CFP (Unidad de Gestión de Formación No Reglada)	Mes 0	Responsable de actividad	Entrega de la documentación completa (memoria académica, memoria económica, propuesta de precios, profesorado, cronograma).
3. Revisión administrativa y técnica	Mes 0 a Mes 1	CFP	Revisión de la propuesta, petición de subsanaciones si procede, verificación de adecuación a la normativa.
4. Exposición pública e informes	Mes 1 a Mes 2	CFP / Órganos consultivos	Exposición pública para alegaciones de otras unidades, elaboración de informes internos (si se requieren).
5. Informe de la Comisión de Formación Permanente y aprobación por Consejo de Gobierno	Mes 2 a Mes 3	Comisión de Formación Permanente / Consejo de Gobierno	Análisis de la propuesta, clasificación como Diploma de Experto de 29 ECTS y aprobación del plan de estudios.
6. Aprobación de precios por el Consejo Social	Mes 3 a Mes 4	Consejo Social	Aprobación del precio del título dentro de los perfiles de precios de la UPV.
7. Alta definitiva y publicación	A partir de Mes 4	CFP	Alta del título en el registro de títulos propios y publicación de la ficha en la web del CFP, pudiendo iniciarse la publicidad y la preinscripción.

Cronograma de una edición del Diploma de Experto (29 ECTS)

A efectos de planificación docente, se propone un cronograma tipo para una edición completa del Diploma de Experto con duración de aproximada 6–7 meses lectivos, más el tiempo de preparación previa:

Fase	Periodo orientativo	Actividades principales
1. Difusión y preinscripción	Mes -2 a Mes 0	Publicación de la ficha en la web del CFP, difusión básica institucional, acciones propias de publicidad (DOE, InnoEcoTur, Lab Hot-EC, entidades del sector), recepción de solicitudes de preinscripción.
2. Matrícula y cierre de grupo	Mes 0	Formalización de matrícula, comprobación de requisitos de acceso, cierre del grupo y comunicación de inicio a los admitidos.
3. Impartición Bloque 1 (8 ECTS)	Mes 1 a Mes 2	Desarrollo de las unidades del Bloque 1 (fundamentos de EC, contexto turístico, marco normativo, papel del consumidor), evaluación continua y actividades prácticas iniciales.
4. Impartición Bloque 2 (8 ECTS)	Mes 3 a Mes 4	Desarrollo de las unidades del Bloque 2 (edificación e interiorismo circular, operaciones, planificación de la circularidad, indicadores, análisis de flujos y buenas prácticas), aplicación de la herramienta de autodiagnóstico y casos prácticos.
5. Impartición Bloque 3 (10 ECTS)	Mes 5 a Mes 6	Desarrollo de las unidades del Bloque 3 (estrategia empresarial y circularidad, eco-innovación, estrategia operacional, estrategia tecnológica, marketing circular y gestión de la circularidad), integración de contenidos y enfoque estratégico.
6. Proyecto Final Aplicado (3 ECTS)	Mes 6 a Mes 7	Elaboración y tutorización del Proyecto Final Aplicado (diagnóstico y plan de circularidad para un caso real), presentación y evaluación del proyecto.
7. Cierre de edición y evaluación global	Final Mes 7	Cierre de actas, evaluación global de la cohorte, encuestas de satisfacción, informe de edición por parte de la Dirección Académica y Responsable UPV.

Simulación del proceso de alta en la plataforma del CFP

Esta simulación describe, paso a paso, cómo se daría de alta la primera edición del Diploma de Experto “Gestor en Economía Circular en el Sector Turístico” en el Portal de Formación, integrando las instrucciones técnicas del documento oficial de la UPV “Proceso de alta de nueva edición de títulos propios a través del portal de formación” y adaptándolas a las características específicas del programa.

1. Acceso al Portal de Formación

El alta de la primera edición del Diploma de Experto “Gestor en Economía Circular en el Sector Turístico” se realizará a través del Portal de Formación de la UPV.

En el menú del Portal se selecciona: Gestión de cursos CFP → Crear una nueva actividad formativa → Crear una nueva edición de Título Propio.

The screenshot shows the 'Crear una nueva actividad formativa' page. On the left, there's a sidebar with various menu items like 'Inicio', 'Mis actividades', 'Curriculum', etc. The 'Gestión de cursos CFP' item is expanded, showing 'Mis actividades (gestor)', 'Crear una nueva actividad formativa', and 'Acceder a secretaría virtual'. A blue arrow points from the 'Crear una nueva actividad formativa' link to the main content area. The main content area has a heading 'Crear un nuevo curso o jornada de Formación Específica' and a text box stating: 'A continuación puede crear un nuevo curso de Formación específica o jornada, así como definir nuevas ediciones o copias de otros que haya creado anteriormente.' Below this are two buttons: 'Crear una nueva actividad formativa' (in red) and 'Crear nueva edición o copiar datos anteriores'. Further down, another text box says: 'A continuación puede ver un listado de las distintas ediciones de Títulos Propios que gestiona. Podrá generar una nueva edición desde cero +, o basarse en una edición anterior ☒ y modificar lo que sea distinto. Una vez esté generada la edición, podrá entrar a editar los datos ☐.' It also mentions: 'La aplicación guardarán automáticamente los datos que usted vaya introduciendo en el alta.' At the bottom, there's a 'Listado de proyectos docentes' section.

2. Creación de la nueva edición de Título Propio

Dado que se trata de la primera edición del Diploma de Experto, se utilizará la opción: “Generar nueva edición desde 0”. Se accede al listado de proyectos docentes, se localiza el proyecto asociado al título y se pulsa el icono “+” para crear la nueva edición. Se introduce un nombre identificativo de la edición (por ejemplo, Edición 2026/2027) y se pulsa CREAR.

The screenshot shows the 'Listado de proyectos docentes' page. It displays a table of existing editions for different diplomas and degrees. In the bottom right corner, there's a 'Nueva edición' form with a text input field labeled 'Nombre de la nueva edición' containing 'Edición 21/22'. Below the input field is a 'crear' button.

En futuras ediciones, el alta se podrá simplificar mediante la opción “copiar una edición anterior”, reutilizando datos de profesorado y configuración.

3. Edición de las asignaturas del Diploma de Experto

Una vez creada la edición, el sistema muestra la lista de asignaturas (bloques y Proyecto Final) definidas en el proyecto docente. Para cada una de ellas se entra en modo edición.

Pestaña “Datos básicos” de cada asignatura. Para cada bloque y para el Proyecto Final se cumplimentan:

- Tipo de oferta en el título: En este caso, “Troncal” para todas las asignaturas del Diploma de Experto.
- Créditos ECTS:
 - Bloque 1: 8 ECTS
 - Bloque 2: 8 ECTS
 - Bloque 3: 10 ECTS
 - Proyecto Final: 3 ECTS
- Fechas de inicio y fin de docencia de cada asignatura, coherentes con el cronograma general de la edición.
- Modalidad y horario: se indicará que la docencia es virtual síncrona, seleccionando los días/parte del día en que se impartirán las sesiones.
- Número máximo de plazas por asignatura, normalmente igual al máximo de plazas del título.
- Si el diseño lo requiere, se activará la opción de curso modular, permitiendo que el sistema trate cada bloque como módulo.

Datos Básicos | Profesorado | Contenido | Precio |

[Volver al inicio](#) Asignatura: TECNOLOGÍAS WEB / 3,00 ECTS

A continuación añada los [datos de la asignatura TECNOLOGÍAS WEB](#).

Datos básicos de la asignatura

Este grupo se oferta en los cursos/titulaciones...

① DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS INTERACTIVAS Y FABRICACIÓN DIGITAL	30,00 ECTS	Optativa
② EXPERTO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS INTERACTIVAS	20,00 ECTS	Troncal
③ EXPERTO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE FABRICACIÓN DIGITAL	20,00 ECTS	Troncal

Fechas

Fecha de inicio: * 01/09/2016 | Fecha de fin: * 31/07/2017

Fecha fin no lectiva: 31/12/2017

ECTS de la asignatura

Esta asignatura es de **3,00 ECTS** (30,00 horas). Asigne los ECTS presenciales y a distancia.

ECTS presenciales: 3	30,00 horas	ECTS a distancia: 0	0,00 horas
----------------------	-------------	---------------------	------------

Horario de sesiones presenciales o Policonecta *

<input checked="" type="checkbox"/> Lunes Mañana y tarde	<input type="checkbox"/> Martes
<input type="checkbox"/> Miércoles	<input type="checkbox"/> Jueves
<input checked="" type="checkbox"/> Viernes Mañana	<input type="checkbox"/> Sábado

Características del curso

Es un curso modular
Al seleccionar esta opción, se activarán los apartados

Máximo plazas: * 40

4. Pestaña “Profesorado” de cada asignatura

En la pestaña de profesorado se asignan los docentes del bloque:

Se incorporan los PDI de la UPV y los profesionales externos que participarán en seminarios y sesiones aplicadas. Este proceso se repite para todas las asignaturas

5. Edición de la titulación (Diploma de Experto)

Desde la pantalla inicial de la edición, se accede a la edición del título (no de las asignaturas) y se cumplimentan las diferentes pestañas.

Datos básicos

- Campus: se selecciona el campus de la Estructura Responsable (por ejemplo, Valencia – DOE), aunque la docencia sea virtual síncrona.
- Fechas de comienzo y fin del título, coherentes con las de las asignaturas.
- Mínimo de matrículas: número mínimo de estudiantes requerido para iniciar la edición (en este caso 25 alumnos).
- Revisa prerequisitos: se ha de marcar si el Título desea validar a los alumnos antes de que se puedan aceptar en el curso (revisar requisitos, revisar grupos elegidos, ...). En el caso que no esté marcada, el alumno será revisado y aceptado de oficio en las asignaturas en que se haya matriculado, una vez el CFP haya comprobado sus requisitos de acceso.
- Política de pagos: se indican los meses entre vencimientos de los plazos de matrícula (1 o 2 meses), asegurando que el último recibo venza antes de finalizar la docencia.
- Solicitud seguro CFP: se activa si se desea que el CFP gestione el seguro de accidentes (obligatorio si hay actividad presencial en España).
- Deseo activar PoliformaT: se elige si se quiere un único sitio para todo el título o uno por asignatura más un sitio general.
- Otras opciones adicionales (aulas Policonecta, exclusividad por convenio, replicar información a otras titulaciones de la edición, etc.).

 UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Valencià · English | a · A

Portal Formación :: Alta de edición de título propio

Salir del portal de formación

Alta de una nueva edición de Título Propio

MÁSTER EN EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO. Edición 2018/2019. Versión 229

Datos Básicos Responsables Contenido Precio

[Volver al inicio](#) Titulación: MÁSTER EN EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO / ECTS

A continuación puede dar de alta la **información del curso/titulación "MÁSTER EN EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO"**.

Datos del curso/titulación MÁSTER EN EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO

- Fechas de comienzo y fin: Del 17/10/2018 al 30/06/2019
- Fecha de fin no lectiva: 30/06/2019
- Créditos ECTS: incluidos 60,00 de un mínimo necesario de 60,00
- Tipo: curso CM2, titulación TM2 idtitulacion:1787

Datos básicos

Dirección web: <http://www.uni.edem.es/master-emprendimiento-liderazgo/>

Meses entre vencimientos:	<input checked="" type="checkbox"/> Se limitará el número de plazos siempre y cuando la fecha de vencimiento del último recibo no exceda la fecha fin de la docencia o seguimiento del mismo <input type="checkbox"/> Todo curso con actividades presenciales debe tener un seguro de accidentes.
Solicita seguro CFP:	<input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> Uno para toda la titulación <input type="radio"/> Un PoliformaT general además de uno por asignatura
Deseo activar PoliformaT	<input type="checkbox"/>
Deseo aulas Policonecta	<input type="checkbox"/>
Exclusivo para convenio	<input type="checkbox"/>
Al pulsar sobre "Replicar" se pondrán los datos actuales de este formulario en todos los cursos/titulaciones de la edición	
Replicar	

Guardar cambios

6. Responsables y Precio

- En **Responsables** se introducen los datos del Responsable UPV del título y, en su caso, del/de la Director/a Académico/a, ambos PDI del DOE.
- En la pestaña **Precio** se crean los distintos precios por colectivo (público en general, comunidad UPV, alumni, etc.), utilizando la opción Crear nuevo precio:
 - Cantidad total a pagar por el alumno.
 - Tipo de colectivo.
 - Número de plazos posibles y, si procede, importe distinto del primer plazo.
 - Periodo de validez de precios promocionales.

Los precios por crédito y las tipologías de precio se fijan en la memoria académica y la ficha técnica, y son cargados en la edición por el CFP. Cambios sustanciales de precio respecto a la edición anterior requerirán aprobación del Consejo Social.

	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Valencià · English I · A																																													
Portal Formación	Alta de edición de título propio	Sair del portal de formación																																													
Alta de una nueva edición de Título Propio																																															
INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN. Edición 16/17. Versión 0																																															
Datos Básicos Responsables Contenido Precio																																															
Volver al inicio Titulación: DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN INTERNACIONALIZACIÓN / ECTS																																															
Agregue los diferentes precios del curso/titulación.																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Precios</th> <th>Tipo</th> <th>Fechas de validez</th> <th>Plazos posibles</th> <th>Requiere documentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.800,00€</td> <td>Público en general</td> <td></td> <td>2</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> </td> </tr> <tr> <td>1.600,00€</td> <td>Personal UPV</td> <td></td> <td>2</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> </td> </tr> <tr> <td>1.600,00€</td> <td>Alumni UPV</td> <td></td> <td>2</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> </td> </tr> <tr> <td>1.600,00€</td> <td>Desempleados que acrediten la condición de parado</td> <td></td> <td>2</td> <td><input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> </td> </tr> <tr> <td>1.600,00€</td> <td>Miembro REDIT, Foro ADR o COITCV</td> <td></td> <td>2</td> <td><input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> </td> </tr> <tr> <td>1.440,00€</td> <td>Pago anticipado diciembre para todos los colectivos excepto Público en general</td> <td></td> <td>2</td> <td><input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> </td> </tr> <tr> <td>1.620,00€</td> <td>Pago anticipado diciembre Público en general</td> <td></td> <td>2</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> </td> </tr> <tr> <td>1.600,00€</td> <td>Alumno UPV a falta de 30 créditos ECTS (incluido PFC)</td> <td></td> <td>2</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> </td> </tr> </tbody> </table>			Precios	Tipo	Fechas de validez	Plazos posibles	Requiere documentación	1.800,00€	Público en general		2	<input checked="" type="checkbox"/>	1.600,00€	Personal UPV		2	<input checked="" type="checkbox"/>	1.600,00€	Alumni UPV		2	<input checked="" type="checkbox"/>	1.600,00€	Desempleados que acrediten la condición de parado		2	<input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/>	1.600,00€	Miembro REDIT, Foro ADR o COITCV		2	<input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/>	1.440,00€	Pago anticipado diciembre para todos los colectivos excepto Público en general		2	<input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/>	1.620,00€	Pago anticipado diciembre Público en general		2	<input checked="" type="checkbox"/>	1.600,00€	Alumno UPV a falta de 30 créditos ECTS (incluido PFC)		2	<input checked="" type="checkbox"/>
Precios	Tipo	Fechas de validez	Plazos posibles	Requiere documentación																																											
1.800,00€	Público en general		2	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
1.600,00€	Personal UPV		2	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
1.600,00€	Alumni UPV		2	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
1.600,00€	Desempleados que acrediten la condición de parado		2	<input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/>																																											
1.600,00€	Miembro REDIT, Foro ADR o COITCV		2	<input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/>																																											
1.440,00€	Pago anticipado diciembre para todos los colectivos excepto Público en general		2	<input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/>																																											
1.620,00€	Pago anticipado diciembre Público en general		2	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
1.600,00€	Alumno UPV a falta de 30 créditos ECTS (incluido PFC)		2	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Crear nuevo precio																																															

Añadir nuevo precio

Características del nuevo precio

Cantidad: *	<input type="text"/> €
Tipo: *	<input type="button" value="Público en general"/>
Plazos posibles: *	<input type="button" value="2"/> El alumno podrá elegir el pago en un plazo único o acogerse al número exacto de plazos indicado
Importe primer plazo distinto: *	<input checked="" type="checkbox"/> Los importes de los plazos serán iguales, pudiéndose proponer un primer plazo de importe distinto y el resto de plazos iguales por valor del importe restante hasta cubrir el precio de matrícula.
Válido desde:	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/> Sólo rellenar para períodos promocionales.
Hasta:	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
<input type="button" value="Crear precio"/>	

7. Validación de la edición y descarga del presupuesto

Una vez completada la información de asignaturas y título: se pulsa el botón **Analizar** para que el sistema compruebe que no faltan datos.

Se revisan los avisos de la leyenda de simbología (errores, advertencias, estados de titulación/asignaturas) y se corrigen los puntos marcados en rojo hasta que la edición quede validada.

El sistema permite descargar el documento Excel del **Presupuesto**.

En el cuadro de **Observaciones** se pueden incluir notas sobre particularidades de la edición.

DE VALENCIA

Portal Formación :: Alta de edición de título propio Salir del portal de formación

Alta de una nueva edición de Título Propio

COLOMBIA. ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS/DIPLOMA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA. Edición PRUEBA ROBERTO. Versión 92

Se han encontrado 0 errores y 1 advertencias en el análisis

- ▼ Incidencias generales
 - el curso DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA (BUCARAMANGA) no tiene dirección web definida curso.id=44397

La información se ha validado correctamente.
En el siguiente formulario puede indicar cualquier observación que crea de interés y que no haya podido reflejar en el alta. Una vez finalizada la definición de la edición no podrá ser modificada desde esta aplicación y pasará a anexar archivos necesarios en el alta.

Observaciones:

Finalmente, se pulsa “**Finalizar definición**”, con lo que la edición queda cerrada para modificaciones directas y pasa a la fase de anexar documentación.

Alta de una nueva edición de Título Propio

COMERCIO ELECTRÓNICO. Edición Edición 16/17. Versión 264

La información del alta de edición ya no puede ser modificada.

Recuerde que debe enviar el **presupuesto firmado y escaneado** a través del portal para que la nueva edición conste como presentada

enviar presupuesto

Muchas gracias

[Descargar Presupuesto](#)

MÁSTER EN COMERCIO ELECTRÓNICO		60,00 ECTS	60 ECTS incluidos	Definición finalizada					
		Asignaturas del curso/titulación	ECTS	Tipo	Inicio	Fin	Fin no lectiva	Modular	
		● TECNOLOGIAS PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LA WEB 2.0	6,00	Troncal	Postgrado	21/11/2016	22/01/2017	22/02/2017	

8. Anexar presupuesto y documentos para el alta

Tras finalizar la definición, aparece el enlace **Enviar presupuesto**, que lleva a la pestaña “Subir documentos para el alta” de la edición.

Portal Formación · Secretaría virtual · Edición · [Salir del portal de formación](#)

- Inicio
- Mis actividades
- Currículum
- Datos personales CFP
- Oferta formativa
- Información económica
- Enlaces de interés
- Gestión de cursos CFP
- Ayudas y licencias
- Proyectos formativos
- eCertificado
- Personal CFP
 - > Posidón
 - > Posidón Desarrollo
 - > Entrar como...

Gestión de ediciones

ADMINISTRACION Y DIRECCION DE PROYECTOS. PROJECT MANAGEMENT. Edición: 16/17

Revisar

Aún no se ha enviado la documentación/presupuesto de esta edición

Recuerde que debe subir el **presupuesto firmado y escaneado** para que la nueva edición conste como presentada y se proceda a revisión por el CFP.

TIPO Presupuesto

PRESUPUESTO plantilla

FICHERO No se ha seleccionado ningún archivo.

Tamaño máximo del fichero: **16MB**.

Formatos de archivo: soporta las siguientes extensiones pdf jpg jpeg gif png doc docx xls xlsx odt ods.

Esta edición no tiene ningún registro vinculado

Se selecciona el TIPO = “Presupuesto” y se adjunta el Excel de presupuesto debidamente cumplimentado y firmado. El sistema genera un registro de entrada, que queda asociado y consultable en la propia edición.

Se pueden adjuntar otros documentos necesarios: reservas de aulas (si hubiera sesiones presenciales), convenios de colaboración, resoluciones de bonificación, o documentación adicional (p. ej. acuerdos de Entidad Promotora, etc.).

En esta misma sección se dispone del botón “Enviar solicitud”, que permite registrar posteriores peticiones al CFP (cambio de precios, cambio de fechas, cambio de profesorado, apertura de actas, etc.), tanto para la edición ya creada como, si se indica así en el documento, para ediciones futuras.

9. Cierre del alta de la edición

Una vez enviados el presupuesto y la documentación necesaria a través del Portal de Formación, la edición queda formalmente presentada y en espera de revisión por los servicios administrativos del CFP.

Si tras el envío fuera necesario modificar algún dato, la secretaría del título o el responsable deberá contactar con el técnico de gestión del CFP asignado, para que gestione los cambios desde el propio centro.

Conclusiones

El título propuesto responde a una **demandas emergentes de perfiles especializados** en circularidad aplicada al turismo, impulsada por:

- la creciente presión normativa (residuos, desperdicio alimentario, energía, agua, etc.);
- la sensibilidad de la demanda turística hacia la sostenibilidad;
- la necesidad de diferenciarse y reforzar la reputación de destinos y empresas;
- las oportunidades de financiación y apoyo público vinculadas a la transición ecológica.

El Gestor en Economía Circular en el Sector Turístico aporta:

- mejora de la **eficiencia en el uso de recursos**, con impacto económico positivo;
- reducción de impactos ambientales y cumplimiento de obligaciones legales;
- capacidad para integrar la circularidad en la **estrategia y el marketing** de la organización;
- contribución al posicionamiento competitivo de hoteles, restaurantes, alojamientos rurales y destinos.

Para la UPV, este título:

- consolida su papel como agente clave en la transición hacia la economía circular en turismo;
- refuerza la transferencia de conocimiento del proyecto InnoEcoTur y el Lab Hot-EC;
- y abre nuevas líneas de colaboración con empresas, asociaciones sectoriales, administraciones y otros agentes del ecosistema turístico.

El Diploma de Experto “Gestor en Economía Circular en el Sector Turístico” se presenta como un título propio de formación permanente:

- plenamente alineado con la Norma reguladora de los estudios y actividades de formación no reglada de la UPV y con el RD 822/2021;
- diseñado a partir de un diagnóstico riguroso de necesidades del sector;
- con una estructura académica sólida, de **29 ECTS**, distribuida en tres bloques coherentes y un Proyecto Final Aplicado;
- apoyado en un equipo docente que combina **PDI UPV** (cumpliendo el requisito mínimo del 50 % de créditos impartidos por profesorado de la universidad) y **profesionales expertos** de alto nivel;
- y fuertemente vinculado a la actividad investigadora y de transferencia de la UPV en el ámbito del turismo circular.

Por todo ello, se propone la **aprobación** del título como **Diploma de Experto de la Universitat Politècnica de València**, su alta en la oferta del Centro de Formación Permanente y la programación de su primera edición, con el **Departamento de Organización de Empresas (DOE)** como Estructura Responsable y con las figuras de **Responsable UPV** y **Director/a Académico/a**, que garantizarán la adecuada dirección académica y el cumplimiento de la normativa vigente.

Anexo I. Índice del programa

BLOQUE 1: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

UNIDAD 1: PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

1. INTRODUCCIÓN
2. CONCEPTO ECONOMÍA CIRCULAR
3. PRINCIPIOS DE LA CIRCULARIDAD
4. OBJETIVOS UNIVERSALES DE LA POLÍTICA DE ECONOMÍA CIRCULAR
5. GENERACIÓN DE VALOR Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
6. MARCO EMPRESARIAL DE ECONOMÍA CIRCULAR

UNIDAD 2: TRANSICIÓN DE MODELOS LINEALES A MODELOS CIRCULARES

1. INTRODUCCIÓN
2. MOTIVOS DEL CAMBIO
3. PASOS PARA LA TRANSICIÓN
4. BARRERAS Y MOTORES
5. COLABORACIÓN

UNIDAD 3: MODELOS CIRCULARES

1. INTRODUCCIÓN
2. CICLOS
3. MODELOS DE NEGOCIOS CIRCULARES
4. PRODUCCIÓN BAJO DEMANDA
5. ECODISEÑO
6. APLICACIÓN EN EL ÁMBITO TURÍSTICO

UNIDAD 4: CONTEXTO TURÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO
3. ESTADÍSTICAS SOBRE EL SUBSECTOR TURÍSTICO AUTONÓMICO
4. PLANES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO
5. CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA LA ECO-INNOVACIÓN

UNIDAD 5: EL PAPEL DEL CONSUMIDOR EN LA ECONOMÍA CIRCULAR

1. INTRODUCCIÓN
2. IMPORTANCIA DEL CONSUMIDOR
3. MENTALIDADES CIRCULARES DEL CONSUMIDOR
4. COMPORTAMIENTO CIRCULAR DEL CONSUMIDOR
5. FACTORES INFLUYENTES EN EL COMPORTAMIENTO CIRCULAR
6. EL CONSUMIDOR CIRCULAR EN LA HOSTELERÍA Y TURISMO

UNIDAD 6: REGULACIONES Y LEGISLACIÓN RELACIONADA CON LA ECONOMÍA CIRCULAR

1. INTRODUCCIÓN
2. DIRECTIVAS EUROPEAS 2008/98 Y 2018/851
3. REGLAMENTO EUROPEO 2021/783
4. LEY 7/2022 DE 8 DE ABRIL
5. LEY 3/2022 de 15 DE JUNIO
6. LEY 5/2022 DE 29 DE NOVIEMBRE
7. Ley 1/2025 de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario

BLOQUE 2: GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS CIRCULARES

UNIDAD 1: EDIFICACIÓN E INTERIORISMO CIRCULAR. CONSTRUCCIÓN Y REFORMA

1. INTRODUCCIÓN
2. MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR APLICADO AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
3. AGENTES DE LA CONSTRUCCIÓN CIRCULAR
4. EL PAPEL DEL ECODISEÑO EN LA CONSTRUCCIÓN
5. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CIRCULARES
6. REDISEÑO CON CRITERIOS CIRCULARES
7. CERTIFICACIONES EDIFICIOS SOSTENIBLES

UNIDAD 2: OPERACIONES CIRCULARES EN HOTELES Y OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS

1. INTRODUCCIÓN
2. OPERACIONES DE RESERVA
3. OPERACIONES ASOCIADAS AL VIAJE
4. OPERACIONES DE CHECK-IN
5. OPERACIONES DE ACCESO
6. OPERACIONES DEL USO DE LA HABITACIÓN
7. OPERACIONES DE CHECK OUT
8. OPERACIONES VINCULADAS A OTROS SERVICIOS OFRECIDOS
9. OPERACIONES TRANSVERSALES

UNIDAD 3: PLANIFICACIÓN DE LA CIRCULARIDAD: EL PLAN DE CIRCULARIDAD

1. INTRODUCCIÓN
2. CONCEPTO
3. CONTENIDO Y FORMATO
4. FICHA DEL ESTABLECIMIENTO
5. PLANIFICACIÓN CIRCULAR
6. EVALUACIÓN CIRCULAR
7. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

UNIDAD 4: INDICADORES DE CIRCULARIDAD EN HOTELES Y OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS

1. INTRODUCCIÓN
2. INDICADORES DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN CIRCULAR

3. INDICADORES DEL ÁREA DE ENERGÍA
4. INDICADORES DEL ÁREA DEL AGUA
5. INDICADORES DEL ÁREA DE RESIDUOS
6. INDICADORES DEL ÁREA DEL DESPERDICIO ALIMENTARIO
7. RESUMEN INDICADORES CIRCULARES

UNIDAD 5: ANÁLISIS DE FLUJOS Y SIMBIOSIS INDUSTRIAL

1. INTRODUCCIÓN
2. ANÁLISIS DE FLUJOS DE MATERIALES, AGUA Y ENERGÍA
3. RELACIONES CON LOS PROVEEDORES
4. PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES EN LA CADENA DE SUMINISTROS
5. SIMBIOSIS INDUSTRIAL

UNIDAD 6: BUENAS PRÁCTICAS CIRCULARES EN HOTELES Y OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS

1. INTRODUCCIÓN.
2. GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL
3. ÁREA PRIORITARIA DE ENERGÍA
4. ÁREA PRIORITARIA DE AGUA
5. ÁREA PRIORITARIA DE RESIDUOS
6. ÁREA PRIORITARIA DE DESPERDICIO ALIMENTARIO

BLOQUE 3: ECONOMÍA CIRCULAR Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL**UNIDAD 1: ESTRATEGIA EMPRESARIAL Y ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR TURÍSTICO**

1. DE LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL TRADICIONAL A LA ESTRATEGIA CIRCULAR
2. IMPACTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LOS MODELOS DE NEGOCIO TURÍSTICOS
3. VALOR COMPARTIDO, COMPETITIVIDAD VERDE Y VENTAJAS ESTRATÉGICAS DE LA CIRCULARIDAD
4. MARCO NORMATIVO: GREEN DEAL EUROPEO, PLANES DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS NACIONALES
5. CASOS PRÁCTICOS DE INTEGRACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LA ESTRATEGIA TURÍSTICA

UNIDAD 2: ESTRATEGIA INNOVADORA Y ECO-INNOVACIÓN EN EMPRESAS TURÍSTICAS CIRCULARES

1. INTRODUCCIÓN
2. INNOVACIÓN, ECO-INNOVACIÓN Y ECONOMÍA CIRCULAR: CONCEPTOS Y RELACIÓN
3. TIPOLOGÍAS DE INNOVACIÓN EN CLAVE CIRCULAR
4. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN APLICADAS AL TURISMO CIRCULAR
5. CASOS DE ECO-INNOVACIÓN EN EL TURISMO ESPAÑOL
6. BENEFICIOS ESTRATÉGICOS DE INNOVAR EN CIRCULARIDAD
7. MARCO INSTITUCIONAL DE APOYO A LA INNOVACIÓN CIRCULAR EN TURISMO

UNIDAD 3: ESTRATEGIA OPERACIONAL Y ECONOMÍA CIRCULAR EN EMPRESAS TURÍSTICAS

1. PRINCIPIOS DE LA ESTRATEGIA OPERACIONAL Y ALINEACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD CIRCULAR
2. EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS
 - 2.1 GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA
 - 2.2 GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA
 - 2.3 OPTIMIZACIÓN DE MATERIALES Y CONSUMIBLES
 - 2.4 GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESPERDICIOS
3. METODOLOGÍAS DE MEJORA OPERACIONAL ORIENTADAS A LA CIRCULARIDAD
 - 3.1 LEAN MANAGEMENT (ELIMINACIÓN SISTEMÁTICA DE DESPERDICIOS)
 - 3.2 KAIZEN (MEJORA CONTINUA CON INVOLUCRAMIENTO DEL EQUIPO)
 - 3.3 OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS (ECONOMÍA DE PROCESOS)
4. CASOS PRÁCTICOS DE MEJORA OPERACIONAL EN TURISMO (ESPAÑA Y C. VALENCIANA)
 - 4.1 HOTELES: MEJORA OPERACIONAL HACIA LA CIRCULARIDAD
 - 4.2 RESTAURANTES: REDUCCIÓN DE DESPERDICIOS Y OPERACIONES SOSTENIBLES
 - 4.3 ALOJAMIENTOS RURALES: AUTOSUFICIENCIA Y SIMBIOSIS CON EL ENTORNO
5. INDICADORES DE DESEMPEÑO OPERACIONAL EN CLAVE CIRCULAR
6. IMPACTO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y SOCIAL DE OPTIMIZAR LAS OPERACIONES CON VISIÓN CIRCULAR

UNIDAD 4: ESTRATEGIA TECNOLÓGICA Y ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR TURÍSTICO

1. INTRODUCCIÓN: ESTRATEGIA TECNOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL
2. TECNOLOGÍAS CLAVE PARA LA CIRCULARIDAD EN EL TURISMO
3. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA MONITORIZACIÓN DE RECURSOS Y MEJORA DE LA EFICIENCIA
4. CASOS PRÁCTICOS: TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA CIRCULARIDAD EN EMPRESAS TURÍSTICAS
5. INDICADORES TECNOLÓGICOS PARA EVALUAR EL IMPACTO EN LA CIRCULARIDAD
6. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA PYMES TURÍSTICAS

UNIDAD 5: ESTRATEGIA DE MARKETING CIRCULAR EN EL SECTOR TURÍSTICO

1. INTRODUCCIÓN AL MARKETING SOSTENIBLE Y CIRCULAR EN TURISMO
2. EVOLUCIÓN DEL MARKETING VERDE AL MARKETING CIRCULAR: PRINCIPIOS Y DIFERENCIAS
3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE LA CIRCULARIDAD: STORYTELLING, TRANSPARENCIA, TRAZABILIDAD Y LUCHA CONTRA EL GREENWASHING
4. ACCIONES DE MARKETING BASADAS EN LA CIRCULARIDAD: PACKAGING SOSTENIBLE, EXPERIENCIAS ECO-FRIENDLY, TURISMO REGENERATIVO
5. CERTIFICACIONES Y DISTINTIVOS APLICABLES AL TURISMO CIRCULAR (EMAS, EU ECOLABEL, BIOSPHERE, BIOSCORE Y OTROS)

6. HERRAMIENTAS E INDICADORES DE MEDICIÓN DE CIRCULARIDAD APLICADOS AL MARKETING
7. INTEGRACIÓN DEL CASO PRÁCTICO: HERRAMIENTA DE AUTODIAGNÓSTICO CIRCULAR INNOECOTUR (LAB HOT-EC) – DESCRIPCIÓN, INDICADORES CLAVE Y APLICACIÓN EN COMUNICACIÓN EXTERNA
8. CASOS PRÁCTICOS DE HOTELES, RESTAURANTES Y DESTINOS TURÍSTICOS (CV Y ESPAÑA)
9. PROPUESTAS DE CAMPAÑAS DE MARKETING TURÍSTICO BASADAS EN LA ECONOMÍA CIRCULAR
10. RETOS Y OPORTUNIDADES DEL MARKETING CIRCULAR EN TURISMO

UNIDAD 6: GESTIÓN DE LA CIRCULARIDAD EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS

1. INTRODUCCIÓN: NECESIDAD DE EVOLUCIONAR HACIA LA CIRCULARIDAD
2. COMPARATIVA: SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL TRADICIONALES (ISO 14001, EMAS) VS. MODELOS DE GESTIÓN CIRCULAR
3. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CIRCULARIDAD
4. HERRAMIENTAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO: AUDITORÍAS, INFORMES DE CIRCULARIDAD, CUADROS DE MANDO
5. INTEGRACIÓN TRANSVERSAL EN LA ORGANIZACIÓN: CULTURA CIRCULAR Y FORMACIÓN DEL PERSONAL
6. COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA CIRCULARIDAD
7. MARCO NORMATIVO EUROPEO Y NACIONAL: EVOLUCIÓN HACIA ESQUEMAS CIRCULARES
8. CASOS PRÁCTICOS DE EMPRESAS TURÍSTICAS: EJEMPLOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, ESPAÑA E INTERNACIONALES
9. CONCLUSIONES: OPORTUNIDADES, BARRERAS Y RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

UNIDAD 7: ECONOMÍA CIRCULAR, ESTRATEGIA EMPRESARIAL Y PLANIFICACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

1. INTRODUCCIÓN: INTERDEPENDENCIA ENTRE EMPRESAS TURÍSTICAS Y EL DESTINO COMO ECOSISTEMA
2. INTEGRACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LA ESTRATEGIA DE DESTINO TURÍSTICO
3. ROL DE LA GOBERNANZA LOCAL Y REGIONAL EN LA CIRCULARIDAD TURÍSTICA
4. COORDINACIÓN ENTRE EMPRESAS, ASOCIACIONES SECTORIALES Y AUTORIDADES EN PLANES DE CIRCULARIDAD DE DESTINO
5. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y REGULACIÓN PARA LA CIRCULARIDAD TURÍSTICA
6. INICIATIVAS COLABORATIVAS Y REDES DE DESTINOS SOSTENIBLES Y CIRCULARES
7. CASOS PRÁCTICOS: DESTINOS TURÍSTICOS APLICANDO PRINCIPIOS DE ECONOMÍA CIRCULAR
8. RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA GESTIÓN CIRCULAR A ESCALA DE DESTINO